



¿JÓVENES + FUTURO = EXTREMADURA?

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN Y PROPUESTA DE MEDIDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA, IMPULSO DE LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO, Y FOMENTO DEL OCIO Y LA CULTURA EN EL ÁMBITO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

Consejo de la Juventud de Extremadura

¿JÓVENES + FUTURO = EXTREMADURA?

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN Y PROPUESTA DE MEDIDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA, IMPULSO DE LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO, Y FOMENTO DEL OCIO Y LA CULTURA EN EL ÁMBITO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

DOCUMENTO DE TRABAJO ELABORADO POR EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

Consejo de la Juventud de Extremadura

C/Reyes Huertas, 1. 1º izq. 06800 Mérida

© Diciembre de 2016

Comisión ejecutiva

Elena Ruiz Cebrián

Marta Sánchez Gil

Fernando Pereira Pérez

Juan Antonio Laso Álvaro

Germán de Manuel Salas

Agustín Moreno Morcillo

Jesús Vellarino Andaluz

Olga Tostado Calvo

Esther García Castrillo

Asistencias técnicas redactoras

Rafael García Pérez-Blanco

Julio Martínez Pacheco

Pedro Plasencia Lozano

Asistencias técnicas colaboradoras

Francisco Amador Sánchez

Fotografía de portada

© Blast 707 Photography. www.flickr.com

1	INTRODUCCIÓN	7
2	PLANTEAMIENTO Y BREVE DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	7
3	EL LUGAR FÍSICO. VIVIENDA Y CIUDAD	8
3.1	Diagnóstico	8
3.2	Propuestas	9
4	JUVENTUD: EMPLEABILIDAD Y FORMACIÓN	12
4.1	Diagnóstico	12
5	EL TIEMPO LIBRE: JUVENTUD, CULTURA Y OCIO	16
5.1	Diagnóstico	16
5.2	Propuestas	17
6	¿QUÉ DATOS FALTAN Y DEBERÍAN EXISTIR?	19
6.1	En materia de vivienda y ciudad	19
6.2	En materia de empleabilidad y formación	19
6.3	En materia de ocio y cultura	19



I Introducción

Este Informe responde al requerimiento del Presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara al Consejo de la Juventud de Extremadura, para que dicho organismo traslade su posicionamiento y una serie de propuestas de actuación al ejecutivo autonómico en tres ámbitos concretos, caracterizados por su notable incidencia para la juventud extremeña:

- Acceso a la vivienda
- Empleabilidad
- Ocio y la cultura

La **metodología** de trabajo ha consistido en analizar un conjunto de datos objetivos suministrados por organismos especializados como el Instituto Nacional de Estadística, el SEXPE o el Instituto de Estadística de Extremadura, así como estudios propios y del Consejo de la Juventud de España, sobre cuya base se ha elaborado un breve diagnóstico de situación lo más objetivo posible, para, a continuación, realizar las propuestas que se describen seguidamente.

2 Planteamiento y breve diagnóstico de situación

El CJEx entiende que **el adecuado enfoque de los tres ámbitos de actuación se corresponde con un problema real existente en**

Extremadura: la progresiva despoblación en nuestra Comunidad Autónoma, particularmente intensa en la población joven¹.

Las consecuencias de la despoblación suponen un futuro complicado para la economía regional. Así, **el coste de no frenar la emigración juvenil extremeña supondrá a la región 1.131 millones de euros en 2025**. Dicha cuantía resulta de sumar el gasto que ha invertido la Junta de Extremadura en la educación de su población joven emigrante, con la falta de recaudación impositiva derivada del hecho de no trabajar en el territorio. Esta cantidad estimada supera el presupuesto de 2015 para Educación y Cultura en la comunidad.

Al mismo tiempo, si Extremadura continúa con estos niveles de emancipación, emigración y desempleo en la juventud, el sistema de pensiones puede verse seriamente comprometido, Si la región tuviera que autogestionar sus pensiones, en 2029 habría que destinar a pensiones el 42% de lo que ganen las personas empleadas². Y aunque este sistema es de carácter nacional, Extremadura no puede permitirse una realidad que la lastre en tanto que administración regional para obtener fondos del Estado, pues éste difícilmente acometerá otras inversiones en Extremadura mientras tenga que asumir tal gasto en el citado capítulo de pensiones.

Este factor tiene un origen claro: **la región**, en la actualidad, **es un lugar escasamente atractivo para la juventud**, dado que no ofrece lugares

físicos atractivos ni facilidades para vivir (**vivienda y ciudad**), no procura empleo ni una oferta educativa directamente relacionada con las necesidades de la región (**empleabilidad y formación**), y tampoco brinda una oferta de recreo suficiente y atractiva que facilite el aprovechamiento del tiempo libre (**ocio y cultura**).

¿Cuáles serían las posibles medidas a adoptar para que los jóvenes consideren atractiva la vida en Extremadura? La respuesta constituye el objeto de este Informe. Así, y tras evaluar la situación a partir de diversos datos objetivos, **el CJEx propone un conjunto de medidas** para corregir la situación, algunas de carácter general, y otras de carácter concreto.

El Informe también plantea la necesidad de que allí donde no existen datos disponibles se contemple desde Presidencia la conveniencia de llevar a cabo los trabajos de estudio e investigación pertinentes. De esta forma, se abordaría conjuntamente la problemática juvenil en los tres ámbitos indicados, siempre con la vista puesta en conseguir que la región sea atractiva para las personas jóvenes; no sólo con la finalidad **de retener a la juventud extremeña**, sino con el objetivo añadido de **lograr atraer a la juventud de otros lugares**.

3 El lugar físico. Vivienda y ciudad

Dado que la vivienda no puede desligarse de la ciudad donde se ubica, y que el problema de la vivienda es también un problema urbano, el enfoque de este tema supondría abordar la cuestión de la vivienda como un binomio vivienda + ciudad.

3.1 Diagnóstico

De modo esquemático, los problemas detectados en el ámbito de la vivienda para las personas jóvenes serían los siguientes:

1. **Problema real de emancipación** asociado a la oferta actual de vivienda. Los jóvenes, sean estudiantes o trabajadores, tienen dificultad para independizarse del hogar familiar³.
2. **Precio**. El precio de alquiler de una vivienda en las zonas bien comunicadas es demasiado elevado.
3. **Antigüedad del parque de viviendas**. El parque de viviendas en Extremadura es el más envejecido de España⁴. Las viviendas para jóvenes (de precio bajo) presentan inconvenientes de edificaciones antiguas: sobre todo, mala eficiencia energética (lo cual, entre otras cosas, supone gastos elevados en los correspondientes suministros) y otros problemas derivados de dicha antigüedad.



4. En cuanto al **tamaño**, no existe adecuación entre oferta y demanda⁵: no hay viviendas tipo “estudios”, ni viviendas consistentes en “estudio + despacho profesional”, por lo que las personas jóvenes terminan habitando en viviendas demasiado grandes para sus necesidades actuales, lo que revierte en un precio mayor.
5. En relación con el sistema actual de **becas para los estudiantes desplazados**, la realidad es que hay estudiantes que reciben una cantidad importante de dinero por el mero hecho de tener una casa en un pueblo sin tener necesidad de la misma, y otros no reciben nada. Es decir, se detecta una mala distribución de las ayudas porque los criterios están viciados.
6. En relación a los **estudiantes universitarios en grandes ciudades**, existe el problema de las comunicaciones entre los campus y el resto de la ciudad⁶.

3.2 Propuestas

Las propuestas van encaminadas a que la Administración facilite **infraestructuras o modelos de colaboración público-privada, y no se limite a dar ayudas o subvenciones** directas, pues el precio de la vivienda es muy elevado para la juventud.

1. Los problemas del precio de la vivienda para el colectivo estudiantil se podrían resolver instaurando el **sistema de los Kot à Project**, que se desarrolla con éxito en la ciudad belga de Lovaina-la-nueva (Louvain-la-Neuve) desde 1972⁷. El sistema consiste en que la administración dispone de un parque de viviendas de 8-12 dormitorios de gran espacio donde el alquiler está parcialmente subvencionado. La subvención, en torno al 50 % del precio, se justifica porque los habitantes de la vivienda (el kot) desarrollan un proyecto o trabajo “gratis” para la comunidad. Los proyectos son muy diversos: organizar reuniones para hablar una tarde a la semana en un idioma extranjero, recaudar fondos para una ONG a través de la organización de eventos durante el curso, realizar visitas guiadas para estudiantes a la ciudad, etc. En Lovaina existen este curso en torno a 120 KAP. Este sistema no sólo abarata el precio de la habitación para estudiantes, sino que además distingue a las ciudades y a la universidad –imagen de marca-, provoca un beneficio para la comunidad y complementa la experiencia personal del estudiante.
2. Se podría implantar un sistema de ayudas al alquiler como las existentes en Francia⁸: la **Caisse d’Allocations Familiales** (CAF), que financia una parte del alquiler destinadas a estudiantes, a quienes

comparten piso o se encuentran en una residencia universitaria; *L'avance Loca-Pass* o préstamo gratuito de la fianza del alquiler para menores de 30 años; la *Caution Locative Étudiante* (CLÉ) o depósito de alquiler para estudiantes sin aval; *L'Aide à l'Installation dans un Logement pour les Étudants* (AILE) o ayuda para la instalación en la vivienda a estudiantes en prácticas de París, Créteil o Versailles; o *Coop'Coloc'*, el proyecto de estudiantes que ofrecen alojamiento compartido con otros estudiantes en pisos ya amueblados y a precios razonables.

3. En cuanto a la emancipación de los trabajadores con sueldo escaso, las políticas que ofrecen una “renta base” o una “ayuda directa al alquiler” presentan demasiados puntos oscuros donde cabría hacer trampas. **Se propone un programa de alquiler de viviendas para autónomos y/o jóvenes profesionales.** Este programa se articularía en torno a la construcción de residencias de la Administración, o mediante convenios público-privados. El objetivo sería ofrecer estudios pequeños y de bajo coste para alquiler a personas trabajadoras o autónomas de hasta 30-35 años. La Administración (o empresas concesionarias) podrían hacerse con edificios actualmente parados, vacíos o no terminados a causa de la reciente crisis y acondicionarlos para estas residencias de jóvenes

profesionales. Este modelo funciona con éxito en ciudades grandes como Londres⁹.

4. **Ambos programas**, tanto para estudiantes como para profesionales, **garantizan precios asequibles, evitan una subvención “directa”** que tendría consecuencias negativas desde el punto de vista cultural y no siempre es justa, ofreciendo viviendas energéticamente eficientes y dignas, y dinamizando el mercado inmobiliario, con el efecto añadido de que los propietarios de las viviendas en alquiler tendrían que estar más activos. Las políticas de subvención directa en realidad dan una oportunidad a los propietarios de viviendas que deben renovarse para seguir manteniéndolas en el mercado.
5. En relación al **planeamiento**, y con vistas a **hacer más atractiva la ciudad para las personas jóvenes**¹⁰, resultaría **urgente abordar cuatro cuestiones** en los que España es deficitaria, y particularmente Extremadura: la **movilidad blanda**, el **uso del espacio público** (se detallará en el apartado relativo a “ocio”), la **integración de los campus en la trama urbana** y la **reconversión de dichos campus en “ciudad”**.
 - a. La **implantación de redes de movilidad blanda (carril-bici)** es una de las acciones más urgentes que



deberían acometer las poblaciones para ser consideradas atractivas por parte de las personas jóvenes, y desde luego en Extremadura es la que menos asumida está por parte de planificadores y Administración. Hay muchos estudios en esa dirección¹¹. En particular, el célebre informe *Youthful Cities* señala en su encuesta de 2016 que, para el colectivo juvenil, “Transit is the 4th most important Urban Attribute, and cycling is an important method of getting around cities”¹². También hay expertos que señalan esta línea¹³. La oposición a esta posibilidad parte del supuesto de que las poblaciones extremeñas tienen cuevas, lluvia y frío. Sin embargo, en Suiza se dan dichas condiciones de modo acusado y allí la bicicleta disfruta de gran éxito.

- b. En relación a **comunicaciones con el campus**, el problema actual de los campus extremeños es su ubicación marginal con respecto al resto de espacios urbanos. Esto resta atractivo a la ciudad como lugar al que acudir a estudiar. Los planes de urbanismo deberían ir encaminados a “rodear” dichos campus,

para evitar además problemas derivados de desplazamientos, etc. La situación actual, que obliga al desplazamiento en vehículo motorizado, debería ser mejorada.

- c. Del mismo modo, **los campus deberían permitir la construcción en su interior de edificios no necesariamente académicos**. Las ciudades universitarias más atractivas son aquellas en las que existe mezcla de edificios de servicios (hostelería, tiendas) y residencias junto a las facultades. La Administración debería promover este modelo de planeamiento mediante la oportuna modificación de la ley del suelo.



4 Juventud: empleabilidad y formación

4.1 Diagnóstico

El **problema del paro en la región es crónico**¹⁴. Esta situación tiene su reflejo también en el ámbito de la población joven. Las **causas**, entre otros factores, obedecen al escaso número de empresas, la dificultad de acceso a fuentes de financiación a la hora de emprender, pero también, a la **elevada tasa de abandono escolar temprano**¹⁵, que tiene su traducción en los elevados niveles de desempleo vinculados al nivel formativo de la población juvenil¹⁶.

En estrecha relación con lo anterior está también el dato de **pobreza y capacidad adquisitiva de la población joven**, dado que según publica el INE en su Encuesta de Condiciones de Vida para el año 2015, el 67,7% de la población extremeña de entre 16 y 29 años carece de salario, siendo la **capacidad adquisitiva más baja de todo el Estado**¹⁷.

Por ello, son varias las cuestiones a abordar en este ámbito que atañen a la juventud extremeña, teniendo en cuenta, además, la dimensión del problema y la complejidad y singularidades del segmento de población juvenil. Por eso, el CJEx considera que los esfuerzos de la Administración deberían encaminarse hacia la resolución de los siguientes problemas:

1. Resulta necesario abordar una **reforma** en el planteamiento, programación y finalidad **de las acciones formativas ofrecidas por el SEXPE en materia de Formación para el Empleo**, entre otras consideraciones, por su escasísimo nivel de inserción laboral, como se expondrá en el siguiente apartado de “Propuestas”.
2. En relación al **autoempleo y las licitaciones públicas**, las personas jóvenes carecen de la experiencia requerida en los pliegos de contratación. Al no acumular experiencia, es realmente complicado cuando se inicia una actividad profesional conseguir contratos en Extremadura y, en consecuencia, tampoco es factible hacerlo más adelante en otras regiones.
3. **Escasa relevancia de la Universidad de Extremadura**. La UEX desempeña un importante papel social en la región, pero debería ser más competitiva y adaptar su oferta a las necesidades actuales del mercado laboral¹⁸.
4. La juventud extremeña presenta **carencias en idiomas**, particularmente en inglés¹⁹. Según el Banco Mundial, existe una relación directa entre el nivel de inglés y el nivel de renta neta per cápita.



5. Genéricamente, **la población juvenil estudiante en Extremadura puede dividirse en dos tipos: las personas que salen fuera y las que no salen.** Las que sí salen acumulan experiencias, observan nuevas realidades y descubren mejores modos de organizar y dinamizar una sociedad. Las que no salen quedan estancadas, generándose el problema añadido de que de todas las que salen vuelven muy pocas, y por ello, la sociedad que permanece aquí carece de interacción con otras personas jóvenes. En definitiva, **no hay aire fresco.**

1.1 Propuestas

Las siguientes propuestas irían destinadas, por una parte, a paliar los problemas actuales detectados, y por otra, a adoptar medidas dirigidas a la sociedad en su conjunto, a fin de impulsar el aumento de la industrialización, la captación de inversiones, la mejora de infraestructuras, etc.

1. **Revisar** y rediseñar el **sistema de los cursos de Formación** para el Empleo que actualmente imparte el SEXPE, con el objetivo de que se lleven a cabo acciones formativas que realmente cuenten con índices de inserción laboral adecuados, adaptándose a las oportunidades derivadas de la puesta en marcha de la Estrategia Marco Regional Extremadura 2030, “Economía Verde Ciudadana”, lo cual supondría elaborar un catálogo de ocupaciones y

cualificaciones profesionales adaptadas a las nuevas oportunidades de creación de Empleo Verde.

2. **Implantar la Garantía Juvenil** de forma real y efectiva, desarrollando acciones concretas para dar respuesta objetiva a la necesidad de conectar en la práctica los términos del binomio Empleo y Formación, consiguiendo que funcione el Sistema de inscripción de manera ágil y eficaz, y que se apliquen los fondos a la finalidad con la que se dotan.
3. **Mejorar la intermediación laboral.** Sería preciso que las oficinas del SEXPE lleguen a ser un lugar real de acercamiento entre la oferta y la demanda laboral, actuando con tiempos de respuesta más rápidos y, sobre todo, más efectivos. El organismo debería tener capacidad, medios y recursos para atender debidamente a las algo más de 100.000 personas desempleadas en Extremadura, y de no ser así, habría que destinar más medios de todo tipo a luchar definitivamente contra el desempleo. Por eso, sería necesario:
 - a. Modernizar los servicios.
 - b. Facilitar y agilizar procesos a través de la simplificación procedimental.
 - c. Realizar un verdadero acompañamiento para la persona que busca empleo, con unos itinerarios claros de inserción.

4. Crear los adecuados **estímulos a la contratación**, a través de las oportunas bonificaciones fiscales y de pago de cuotas de cotización a la Seguridad Social. Si bien, Extremadura cuenta con un hándicap previo: el escaso número de empresas implantadas en la región.
5. Dado que son las empresas las que crean empleo, sería necesario desarrollar un marco institucional, económico y social adecuado para la **atracción de empresas** a Extremadura, así como hacer posible el desarrollo y crecimiento de las ya existentes y la consolidación de las pymes y personas autónomas.
6. Como ejemplo, cabría reflexionar sobre cómo y por qué Cáceres se está convirtiendo en un plató internacional de rodaje cinematográfico: existen grandes recursos propios de todo tipo (paisajes, monumentos naturales y patrimonio artístico, recursos humanos, etc.) pero también se han hecho las labores de promoción internacional adecuadas, a través de la labor desarrollada por *Extremadura Film Commission*. Este ejemplo de éxito debería poder implantarse a otros campos de la actividad económica y la generación de empleo. **Es preciso salir al exterior a promocionar la región y sus posibilidades.**
7. Impulsar la **Formación Profesional Dual de Calidad**, potenciando el Contrato con Formación y Aprendizaje.
8. Esto supone poner en marcha iniciativas para inculcar la importancia y necesidad de promocionar la **Formación Profesional** desde las primeras etapas educativas (Primaria, Secundaria y Bachillerato). No todas las personas tienen, necesariamente, que ser graduadas.
9. Impulsar un sistema ágil y sencillo que permita la evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y por vías no formales de formación, especialmente, en el ámbito del voluntariado juvenil y las labores desarrolladas en organizaciones juveniles.
10. Para mejorar el conocimiento de idiomas se propone la puesta en marcha de **campamentos de idiomas** para estudiantes universitarios y jóvenes profesionales; estos campamentos se han hecho populares en algunos sitios (Vaughantown) e incluso hay empresas que los ofertan en algunos puntos de Extremadura. Se trata de ampliar esta oferta y hacerla asequible.
11. En paralelo, la Universidad de Extremadura debería implantar **carreras bilingües español-inglés**, incluso fomentar el uso del portugués. Siempre se apela a que la innovación cuesta dinero. Esta



no supondría un aumento del presupuesto universitario, dado que sólo debería tomarse una iniciativa clara: que todas las plazas convocadas por la universidad (desde los profesores asociados a los sustitutos o los catedráticos) exijan un nivel CI de inglés a los candidatos. Si esto se hiciera de un año para otro la oferta en inglés sería enorme. Cada año se convocan/renuevan más de 100 plazas en toda la universidad; por tanto, de un año al siguiente la UEx podría ofrecer más de 1.000 créditos docentes en inglés.

12. La interacción de las personas jóvenes que se quedan en Extremadura debe promoverse **aumentando los intercambios Erasmus**. Se trata de un programa que exigiría mucho viaje y muchas dotes de negociación para lograr acuerdos de la UEx con otras universidades, pero que no requiere grandes desembolsos. En Europa, más del 90 % de los reclutadores de trabajo valoran positivamente haber realizado un Erasmus²⁰.
13. En relación con el punto anterior, existe un mercado de estudiantes que no está aún explotado: Iberoamérica. Debería fomentarse el **intercambio de estudiantes entre nuestra región y las principales universidades americanas**. Esto se

logra con más trabajo y proponiendo una oferta educativa atractiva para ellos (el inglés o el portugués, de nuevo).

14. La realidad es que **la UEx no ha sido capaz en todos sus años de crear estos lazos** de una manera más eficiente que otras universidades españolas: ni ha podido “captar” personas de otros países, ni de otras comunidades²¹. Por ello, tal vez esa gestión debería llevarse a través de otro organismo.
15. Volviendo a la realidad de personas jóvenes autónomas y empresarias, las **licitaciones públicas deberían eliminar problemas de solvencia** imposibles de cumplir por edad. Hay profesionales que acumulan experiencia en empresas privadas y luego dicha experiencia no puede demostrarse. Por ello, se debería eliminar ese requisito y sí exigir solvencia en cuanto a titulaciones. Para garantizar que el trabajo va a resultar satisfactorio, si a posteriori un trabajo queda mal hecho la Administración puede imponer penalizaciones. Esto permitirá además a los extremeños acumular experiencia que después puede ser necesaria para licitar en otros ámbitos.
16. Existen **licitaciones europeas** relevantes a las que la población extremeña no acude porque no saben leer los pliegos al estar en

otro idioma. Se podría poner en marcha una oficina autonómica que ayude y apoye en esta dirección.

17. De igual manera que ya hay **misiones comerciales** al extranjero para empresarios, también debería haberlas para profesionales, **impulsándose** las misiones actuales y ampliándose en número.

5 El tiempo libre: Juventud, cultura y ocio

5.1 Diagnóstico

En relación a la cultura y el ocio, se detecta la falta de datos recientes. Debido a ello, el diagnóstico se ha realizado a partir de encuestas efectuadas entre los jóvenes del CJEx.

De un modo esquemático, se detectan una serie de carencias en relación al ocio de la juventud en Extremadura:

1. Se observa una **ausencia de alternativas de ocio**.
2. En ciudades y comarcas, **apenas existen centros de ocio** que ofrezcan determinadas actividades para la población joven.
3. El **precio** de determinadas actividades culturales es **elevado**.
4. Existe un **desconocimiento** general de determinada oferta cultural promovida por las administraciones.
5. Apenas hay facilidades para el **turismo low cost**. Este apartado concierne no sólo a las personas jóvenes, pero sí son ellas las principales usuarias de este turismo.
6. Tampoco hay **espacios urbanos para actividades de ocio** demandadas por jóvenes (espacios deportivos, lugares de socialización, etc.).



7. El **campismo** está **poco promovido**.

5.2 Propuestas

Las propuestas se orientan a aumentar la oferta de ocio actual (además, deben servir para ofrecer alternativas al ocio del colectivo estudiantil, que en general se limita al botellón), a hacer accesible a los jóvenes actividades ya existentes y en general, a mejorar el atractivo de Extremadura como lugar donde vivir.

1. **Elaboración de un Plan de actuación** concreto para la realización de actividades de ocio alternativo, a través del cual se dé **cumplimiento real** a los contenidos del **artículo 6 de la Ley de Convivencia y Ocio de Extremadura**, especialmente en lo relativo al impulso por parte de la Administración autonómica de espacios alternativos, comprometiendo a la sociedad y al resto de Administraciones, así como desarrollando, de acuerdo con las Asociaciones juveniles y las Administraciones, en formato de Diálogo Estructurado, que canalizaría el CJEx, programas de ocio alternativo.
2. Esto supondría **determinar** con exactitud las **partidas presupuestarias destinadas a dichos programas**, cuyos objetivos serían el desarrollo de la creatividad, la participación y la

organización de las personas jóvenes y de las asociaciones juveniles por parte de los propios jóvenes.

3. Asimismo, conllevaría **el impulso de un marco regulatorio ágil y eficaz** que haga posible y compatible el uso por parte de las personas jóvenes de los espacios alternativos en Extremadura, fundamentalmente, a través de la **adecuación de horarios** de apertura y cierre, posibles **modelos de gestión** de los espacios y **desarrollo de actividades** en los mismos.
4. Igualmente, la **gestión de programas de ocio juvenil** debería enfocarse hacia otras realidades y no centrarse casi exclusivamente, en la prevención de situaciones de consumo masivo de alcohol entre las personas jóvenes, sino hacia propuestas concretas de desarrollo personal y colectivo, en el marco de un ejercicio responsable de los derechos de ciudadanía.
5. Debería crearse una **red de centros de ocio** en la ciudad consolidada, y debería destinarse suelo en los nuevos desarrollos para esta dotación vecinal concreta (modificando la Ley del Suelo).
6. Debería promoverse el **acceso** de las personas jóvenes a **espectáculos parcialmente subvencionados por la Administración**, y que en general no llenan todas las localidades: representaciones de teatro, Orquesta de Extremadura, etc. No hay

programas de acercamiento a jóvenes, tampoco hay precios especiales, y deberían existir ambas cosas. Debería existir un cupo de entradas para jóvenes a precio particularmente bajo. Este cupo podría consistir en el número medio de localidades vacías que se ha registrado en los últimos años.

7. Los eventos de tipo **“fiesta del cine”** demuestran que un menor precio de la entrada garantiza un aumento de la afluencia. Debería promocionarse este aspecto.
8. Las sedes de las **filmotecas deberían aprovecharse más** (en la actualidad apenas ofrecen 3 películas semanales, frente a las 21 películas que ofrece una sala convencional) y disponer otras nuevas. Las actuales de Cáceres y Badajoz se encuentran en zonas de difícil acceso.
9. Debe planificarse una **red de pequeños espacios urbanos para la práctica de deportes** (y, al igual que para centros de ocio, debe hacerse en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos). No se trata de crear grandes pabellones, sólo lugares exclusivos para jóvenes en zonas actualmente disponibles dentro de la ciudad. Al igual que hay parques infantiles por doquier, debería haber parques juveniles con *skate*, patinaje, baloncesto, etc. Además, se

puede plantear que sea un *kot-à-projet* el responsable de abrir y cerrar la instalación, incluso de gestionar el acceso.

10. Para **promover el turismo low cost**, fomento del aeropuerto de Extremadura y facilidades en la comunicación del mismo con principales ciudades. La administración regional debería plantear ayudas para fomentar esta actividad, al igual que ya se hace con el transporte ferroviario; esta ayuda no tendría por qué ser una subvención a una compañía aérea determinada, sino por ejemplo mediante el establecimiento de autobuses regulares entre el aeropuerto y las ciudades principales.
11. **Campismo**. Necesidad de fomentar infraestructuras y facilitar permisos a asociaciones y federaciones regionales.
12. En definitiva, **dar cumplimiento al artículo 5 de la Ley de Convivencia y Ocio de Extremadura**, y que de una vez por todas, la juventud tenga acceso al trabajo y a la vivienda, adquiera su independencia social y laboral, como espacios propios para el pleno desarrollo de su personalidad, consiguiendo mayor estabilidad laboral, facilitando el autoempleo, fomentando políticas reales de alquiler y autopromoción de viviendas que sean compatibles con los salarios de las personas jóvenes.



6 ¿Qué datos faltan y deberían existir?

Finalmente, al realizar este Informe se ha detectado la falta algunos datos, por eso, y dado que sería de utilidad e interés poder disponer de los mismos, **el CJEx propone la realización de los siguientes trabajos y estudios:**

6.1 En materia de vivienda y ciudad

- Estudio de necesidades de vivienda por parte de jóvenes.
- Estudio de situación actual del mercado de la vivienda de alquiler para personas de escasos ingresos económicos.
- Estudio sobre cuáles son los atributos que deben fomentarse en las ciudades extremeñas para resultar atractivas a los jóvenes.

6.2 En materia de empleabilidad y formación

- Criterios por los que los estudiantes extremeños eligen universidad.
- Análisis comparativos entre conocimiento de lenguas y empleabilidad, entre realización de Erasmus y empleabilidad, etc.
- Criterios por los que los estudiantes europeos seleccionan dónde acudir de Erasmus.

- Necesidades de estudiantes sudamericanos, para ofrecerles algo atractivo.
- Informe que muestre qué decisiones debe abordar la UEx y las ciudades universitarias para llegar a ser una institución atractiva para el alumnado.

6.3 En materia de ocio y cultura

- Datos cualitativos actualizados.
- Datos de los espacios disponibles para el deporte.
- Datos de la afluencia de público joven a los espectáculos subvencionados por la Junta.
- Incidencia de los aeropuertos *low cost* en el ocio de la juventud de una zona.
- Inversión que exigirían las aerolíneas *low cost* para implantarse en Extremadura, y beneficio esperado de ello.



ANEXO I

TABLAS DE DATOS



PRINCIPALES DATOS DEMOGRÁFICOS

CONCEPTO	DATOS DISPONIBLES
Población en Extremadura	1.085.189 habitantes
Crecimiento vegetativo negativo ¹	-2.641 personas
Personas emigradas de Extremadura	1.176 personas con nacionalidad española
Edad media habitantes Extremadura	43,2 años
Población en municipios	65% de municipios con población de más de 65 años representa el 24% de la población total.

PRINCIPALES DATOS SOBRE DESEMPLEO

CONCEPTO	DATOS DISPONIBLES
Cifra de personas paradas	123.456 personas paradas. 80.568 en Badajoz (32.039 hombres y 48.529 mujeres). 42.888 personas paradas en Cáceres (19.112 hombres y 23.776 mujeres)
Personas paradas por tramo de edad	De 16 a 20 años: 3.673 personas paradas (2.108 hombres y 1.565 mujeres). De 20 a 25 años: 11.346 personas paradas (5.476 hombres y 5.870 mujeres). De 25 a 30 años: 13.851 personas paradas (5.826 hombres y 8.025 mujeres) De 30 a 35 años: 12.266 personas paradas (4.739 hombres y 7.527 mujeres)
Del total de 123.456 personas paradas, 41.136 tienen entre 16 y 35 años.	

¹ Crecimiento vegetativo alude a la diferencia entre el número de nacimientos y defunciones. En 2015, nacieron en Extremadura 8.854 personas y fallecieron 11.495, según datos facilitados por el INE.

POBREZA Y CAPACIDAD ADQUISITIVA DE LA POBLACIÓN JOVEN

CONCEPTO	DATOS DISPONIBLES
Capacidad adquisitiva de personas jóvenes asalariadas y de hogares compuestas por jóvenes en Extremadura	El 67,7% de la población extremeña de entre 16 y 29 años carece de salario. Se trata de la capacidad más baja del Estado ²

ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO

CONCEPTO	DATOS DISPONIBLES
Tasa de abandono escolar temprano	El 21,4% de jóvenes entre 18 y 24 años no han terminado la educación obligatoria y tampoco trabajan (la media nacional es del 19,4%)

PARO REGISTRADO POR SEXO Y NIVEL FORMATIVO

GRUPO NIVEL FORMATIVO	HOMBRES N° DE PARADOS	MUJER N° DE PARADAS	TOTAL N° DE PARADOS
Sin Estudios	470	871	1.341
Estudios primarios incompletos	5.991	6.735	12.726
Estudios primarios completos	3.445	4.200	7.645
1ª Etapa Secundaria sin título	14.477	13.598	28.075
1ª Etapa Secundaria con título	15.751	22.835	38.586
Prog. Formac. e Inserc. Laboral	201	228	429
Enseñanza Bachillerato	2.681	4.519	7.200
Ens. FP Grado Medio	2.695	6.299	8.994
Ens. FP Grado Superior	2.243	4.535	6.778
Ens. Universitaria 1º Ciclo	1.858	5.508	7.366
Ens. Universitaria 2º y 3º Ciclo	1.339	2.977	4.316
Total	51.151	72.305	123.456

² Datos ofrecidos por el INE en su Encuesta de Condiciones de Vida para el año 2015.



ANÁLISIS DE DATOS SOBRE CURSOS OFRECIDOS POR EL SEXPE EN 2016³

CONCEPTO	DATOS DISPONIBLES
Cursos de formación o especialidades	67, algunos repetidos hasta en 39 ocasiones.
Número de acciones formativas	222 en total de acciones realizadas en las 67 especialidades. Alumnado total: 3.731 personas % de inserción laboral: 5,69%
Algunos datos llamativos	En 36 de esos cursos el nivel de inserción laboral es cero. En otros 14 cursos tan sólo se ha insertado 1 persona en cada uno. El curso de Atención Sociosanitaria de Personas Dependientes se organizó en 39 ocasiones, con un total de 638 personas inscritas y 36 inserciones laborales (sólo un 5,64% de inserción). El curso de competencia matemática nivel 2, organizado en 16 ocasiones, con un total de 261 personas inscritas tiene cero inserciones laborales.

³ Cifras extraídas de la página web del SEXPE, apartado “Estadísticas e Informes”, año 2016.

⁴ A efectos de contar con algunas previsiones para Extremadura durante el año 2017, se toma como base de trabajo el documento elaborado por la Fundación de

PREVISIONES⁴

CONCEPTO	DATOS DISPONIBLES
Crecimiento PIB extremeño en 2017	Se espera que crezca el 2,5%, es decir, mismo crecimiento que en 2016.
Demografía	Se espera una evolución demográfica más negativa.
Actividad económica	Todos los sectores perderán dinamismo en relación al año anterior, esperándose un mayor deterioro del sector de la construcción, que sería contrarrestado por una mejora del sector industrial.
En términos de Encuesta de Población Activa	Se espera que el empleo aumente un 1,4%, situándose la tasa de paro en 2017 en el 27,4%.

Cajas de Ahorro, FUNCAS, en su Informe de Previsiones económicas para las Comunidades Autónomas 2016-2017.



ANEXO II NOTAS



¹ A tenor de los datos publicados por el INE a 1 de enero de 2016, el crecimiento vegetativo (diferencia entre el número de nacimientos y defunciones en Extremadura en 2015) es negativo, arrojando un saldo de -2641 personas. Además, en 2015 emigraron de la región 1.176 personas de nacionalidad española. La edad media de las personas que habitan la Comunidad Autónoma es de 43,2 años. Y las personas con más de 65 años representan el 24% del total de población, que a 1 de enero de 2016 era de 1.085.189 habitantes. Por su parte, la población joven extremeña representa el 15,8%, es decir, 169.709 personas tienen entre 16 y 29 años (4.140 menos que el año anterior). Además, según el Estudio de Análisis de la Pobreza Juvenil en Extremadura elaborado por el CJEx en 2016 indica que el 85% de los municipios extremeños tiene menos de 500 jóvenes y el Índice Juvenil Asimismo, según el Informe de previsiones económicas de la Federación Nacional de Cajas de Ahorro (FUNCAS) para 2017, se espera que en Extremadura la evolución demográfica sea aún más negativa.

² *Informe Juventud Necesaria*, Consejo de la Juventud de España. Madrid, 2015.

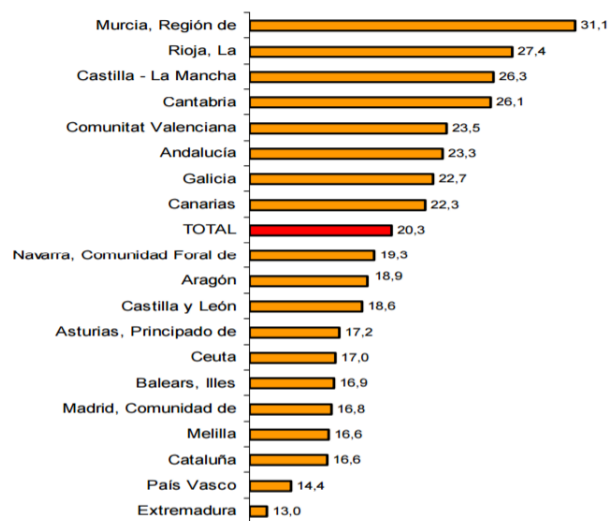
³ Así lo ponen de manifiesto los últimos datos del Observatorio de Emancipación Joven publicados por el Consejo de la Juventud de España,

dado que la población joven asalariada necesitaría un complemento de 1.440 euros anuales para acceder a un alquiler, o de 4.800 euros anuales para poder adquirir una vivienda. En Extremadura sólo un 16,4 % de las personas jóvenes están emancipadas (la segunda tasa más baja de España).

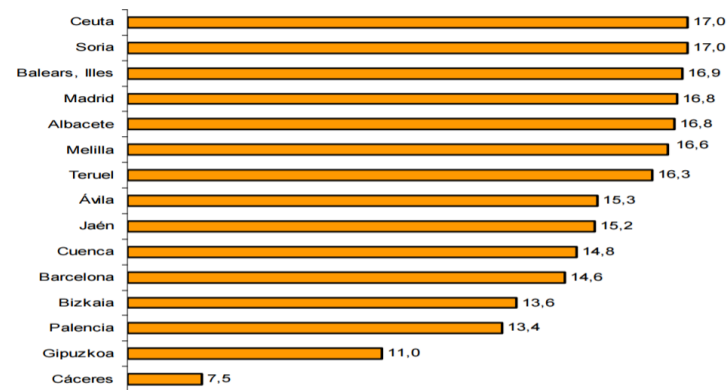
⁴ Así, por ejemplo, se trata de la comunidad autónoma donde menos viviendas se construyeron en la década 2001-2011, en la última franja del boom de la construcción. Véanse los siguientes gráficos:

(Fuente: INE, <http://www.ine.es/prensa/np775.pdf>).

Crecimiento del número de viviendas por CCAA entre 2001 y 2011 (%)

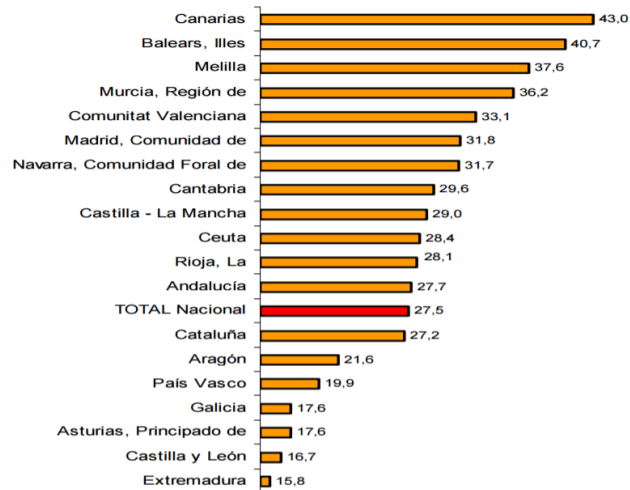


Las 15 provincias con menor crecimiento relativo en número de viviendas entre 2001 y 2011 (%)





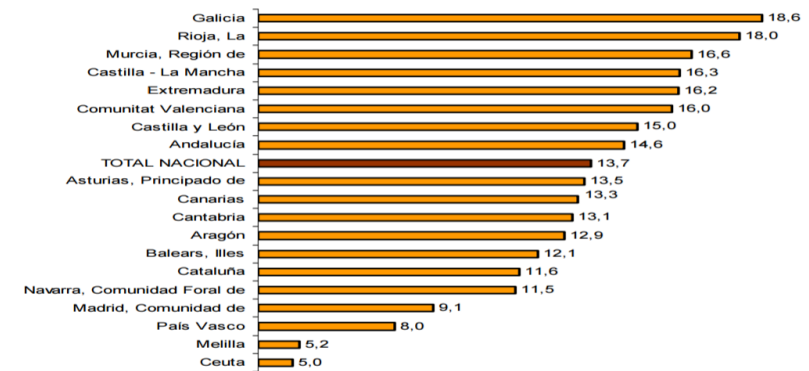
Crecimiento del número de viviendas principales por CCAA entre 2001 y 2011 (%)



⁵ Tal y como se observa en el siguiente gráfico, que señala el porcentaje de viviendas vacías en Extremadura y en el resto de comunidades autónomas. Una parte significativa de las viviendas vacías está relacionada con la escasa demanda en el mercado del alquiler. En las regiones costeras las viviendas vacías se relacionan con el turismo de verano.

(Fuente: INE, <http://www.ine.es/prensa/np775.pdf>)

Porcentaje de viviendas vacías respecto del total de viviendas por CCAA en 2011 (%)



⁶ Tal y como se comprueba analizando el plano de las ciudades universitarias y la situación de los campus con respecto al centro.

⁷ Universidad Católica de Lovaina, <http://www.uclouvain.be/en-40273>;

⁸ <http://www.cext.es/posts/ciudadania/sabes-cuales-son-las-ayudas-al-alquiler-que-puedes-solicitar-en-francia/>

⁹ <http://springboardurban.co.uk/>; <https://www.capitalliving.co.uk/about-us.aspx>

¹⁰ Es interesante el texto *The Urban University and its Identity: Roots, Location, Roles*, compilado por Herman Van Der Wusten (Springer, 2012). En él se señalan las claves que definen el éxito de las universidades en relación con la ciudad que las rodea.

¹¹ <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-118.htm>, <http://www.smart-magazine.com/en/how-to-be-a-catalyst-for-urban-change/>

¹²

http://media.wix.com/ugd/3a3a66_0ef21ccdc3384534a39e31720a761dce.pdf
f;y <http://www.youthfulcities.com/>

¹³ http://www.eldiario.es/cv/laciudadconstruida/Valencia-ciudad-atractiva_6_233136712.html (última pregunta).

¹⁴ A modo de ejemplo, según la última EPA publicada por el INE, en el tercer trimestre de 2016, del total de 123.456 personas paradas en Extremadura, 41.136 tienen entre 16 y 35 años, siendo superior el número de mujeres desempleadas (22.987) al de hombres en dicho segmento de edad (18.149). La Tasa de paro juvenil es del 42,1%. Además, 16.600 jóvenes llevan más de un año buscando empleo.

¹⁵ Siguiendo con los datos ofrecidos por el INE, la tasa de abandono escolar temprano se sitúa en el 21,4% de los jóvenes entre 18 y 24 años que no han terminado la educación obligatoria y tampoco trabajan (la media nacional es del 19,4%, y la media de la Unión Europea es del 10%).

¹⁶ Los datos publicados por el INE, y recogidos en la página web del SEXPE son lo suficientemente elocuentes como puede comprobarse en la tabla siguiente:

PARO REGISTRADO POR SEXO Y NIVEL FORMATIVO

Grupo nivel formativo	Hombres Nº de parados	Mujer Nº de paradas	Total Nº de parados
Sin Estudios	470	871	1.341
Estudios primarios incompletos	5.991	6.735	12.726
Estudios primarios completos	3.445	4.200	7.645
1ª Etapa Secundaria sin título	14.477	13.598	28.075
1ª Etapa Secundaria con título	15.751	22.835	38.586
Prog. Formac. e Inserc. Laboral	201	228	429
Enseñanza Bachillerato	2.681	4.519	7.200
Ens. FP Grado Medio	2.695	6.299	8.994
Ens. FP Grado Superior	2.243	4.535	6.778
Ens. Universitaria 1º Ciclo	1.858	5.508	7.366
Ens. Universitaria 2º y 3º Ciclo	1.339	2.977	4.316
Total	51.151	72.305	123.456



A menor nivel máximo de estudios alcanzados, mayores cifras de paro se registran: por ello, la tasa de paro entre la juventud es del 49% con estudios secundarios obligatorios, del 41,7% con estudios secundarios postobligatorios, y del 31,3% con estudios superiores.

¹⁷ Pobreza y capacidad adquisitiva: la Tasa de pobreza o exclusión social (AROPE) en Extremadura es del 42,2% de la población joven, si bien, la tasa aumenta cuantos más jóvenes son las personas: 48,7% entre 16-24 años. Además, el 38,2% de la juventud no tiene ingresos ordinarios, y un 69,2% no tiene salario.

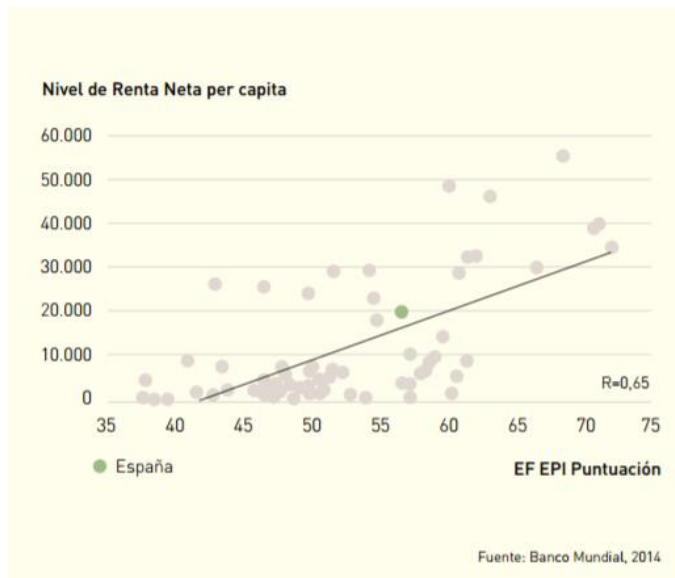
¹⁸ Según publicaba El Periódico Extremadura el pasado día 5 de septiembre, en torno al 40% de los/as nuevos/as universitarios/as de Extremadura se marchan a estudiar fuera de la región. Las titulaciones más demandadas fuera son aquellas que suelen completarse antes en la UEx, como Enfermería, Psicología o Enfermería y otras que no se ofertan aquí como Farmacia o Periodismo. También tiene una elevada demanda fuera otras como Derecho. Las causas principales son: proximidad, prestigio, títulos sin plazas o que no se imparten en la región, destinos que ofrecen muchas más posibilidades... Sin embargo, las tasas de la UEx son las más baratas del país.

La cuestión de cómo mejorar la calidad de la universidad en España es un tema ampliamente diagnosticado. Existen numerosas referencias y propuestas para ello. A modo de ejemplo:

- <http://www.elmundo.es/f5/campus/2016/04/12/570d44c7268e3ebf6d8b465a.html>.
- <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/01/19/569d4af8ca474113458b45dd.html>.

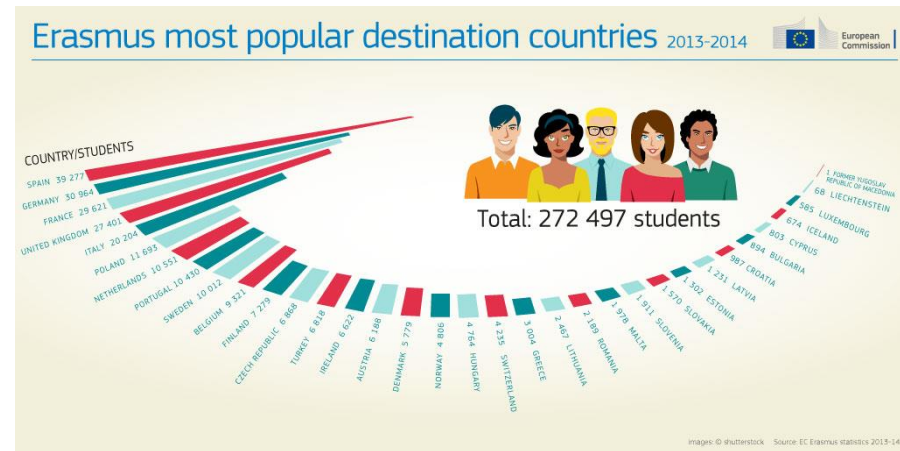
¹⁹ Según los informes de 2015 elaborados por EF (http://www.ef.com.es/sitecore/~/_/media/centralefcom/epi/downloads/fact-sheets/v6/ef-epi-country-fact-sheet-v6-es-es.pdf), Extremadura se sitúa por debajo de la media nacional (54,82 regional frente a 56,80 nacional), y muy por debajo de la media de países de nuestro entorno. Así, las regiones de Portugal inmediatas a Extremadura tienen un nivel superior, de entre 6 a 8 puntos.

(http://www.ef.com.es/sitecore/~/_/media/centralefcom/epi/downloads/fact-sheets/v6/ef-epi-country-fact-sheet-v6-pt-pt.pdf).



²⁰ Fuente: Comisión Europea,
http://ec.europa.eu/dgs/education_culture/repository/education/images/info-graph/2016-erasmus-impact.jpg

²¹ Siendo España el país con más Erasmus recibidos, Extremadura apenas es capaz de captar un volumen importante de esos estudiantes.



Fuente: Comisión Europea,
http://ec.europa.eu/education/resources/statistics_en

Así, ocupa la posición 289 entre las 500 universidades europeas que más Erasmus capta, con 225 alumnos en 2014. Frente a ella, dentro de las 8 primeras universidades de Europa se encuentran 6 españolas, que sobrepasan los 1.000 estudiantes.

Existe un último dato fundamental: usualmente, las universidades que más Erasmus reciben son las que más Erasmus envían. Sin embargo, Extremadura envía el doble de alumnos frente a los que recibe: 508 en 2014.



Fuente: Comisión Europea,

http://ec.europa.eu/dgs/education_culture/repository/education/library/statistics/2014/spain_en.pdf